

Miércoles, 07 de junio de 2017

INFORMACION GENERAL DE SU VIAJE

Para: JUANENRIQUE SANTOS
 Pais de Nacionalidad: Argentina
 De: Departamento de Documentacion
 Referente: Informacion Reserva: 63FBDG
 Elaborada por: Diaz Prieto Fredy German
 Oficina: Satena Hangar Bogota
 Correo: fg_diaz@aviatur.com
 Ciudad: Bogotá
 Telefono: 4855711

A continuación nos permitimos informar algunos datos que pueden ser de utilidad para su viaje:

Si desea obtener más información y detalles útiles acerca de su destino consulte en Internet www.aviatur.com
 Haciendo click en 'Informacion de su viaje' dando el código 63FBDG y su primer apellido, luego de haber elegido el idioma de su preferencia.

Itinerario:

Origen	Destino	Aerolinea	Vuelo	Clase	Fecha Vuelo	Sale	Llega	Estado	Peso
Bucaramanga	Panama	Copa Airlines - CM	618	M	2017/06/23	06:37	08:17	HK	
Panama	Buenos Aires-Eze	Copa Airlines - CM	279	M	2017/06/23	12:10	21:18	HK	

Impuestos de Salida: Confirmar con su asesor si todos los impuestos están incluidos en el tiquete o existe alguna excepción en el pago.

Ciudad	Valor	Moneda
Bucaramanga		Dólares
Panama	56	Dólares

Visas y documentos requeridos para ingresar a:

Destino	Requisito
Panama	Sin Visa. El Certificado Internacional De La Vacuna De La Fiebre Amarilla Es Recomendable Para El Ingreso A Panama En Caso De Regresar De Zona Endemica U Origenar Viaje De Esta. Debe Ser Aplicada 10 Dias Antes Del Viaje Vacunas: Se recomienda la vacunación contra la fiebre amarilla a los viajeros provenientes de Colombia, mas no esta establecido como una exigencia. Aplicada 10 días antes del viaje.

Restricciones de inmigración:

Documentos para ingreso: Las tarjetas de ingreso a cada país las suministra la aerolínea durante el vuelo.

<i>Pais</i>	<i>Documento</i>
<i>Panama</i>	<i>Declaracion De Aduana</i>
<i>Panama</i>	<i>Tarjeta De Embarque Copa</i>

Distancia del Aeropuerto al Centro de la Ciudad:

<i>Ciudad</i>	<i>Distancia</i>
<i>Panama</i>	<i>28Km</i>
<i>Buenos Aires-Eze</i>	<i>45Km</i>

Datos de Contacto de las Aerolíneas durante su Itinerario:

<i>Aerolínea</i>	<i>País</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Fax</i>	<i>Horario</i>	<i>Web</i>
<i>Copa Airlines Copa Airlines</i>	<i>Panama</i>	<i>(507)217-COPA (2672)</i>			

Temperaturas y días de lluvias promedio durante el recorrido:

<i>Origen</i>	<i>Mes</i>	<i>Días de Lluvia</i>	<i>Temperatura</i>
<i>Buenos Aires-Eze</i>	<i>Junio</i>	<i>4 Días Lluviosos</i>	<i>15C°</i>
<i>Panama</i>	<i>Junio</i>	<i>16 Días Lluviosos</i>	<i>30C°</i>

Días Festivos Durante su Recorrido:

Políticas de Equipaje:

Considerando que las políticas de equipaje permitido varían sin previo aviso según la aerolínea, ruta, tarifa y temporada, le solicitamos confirmar oportunamente con su asesor las condiciones que aplican para su viaje. /n/n

NOTA : Los datos suministrados anteriormente provienen de las siguientes fuentes de consulta:- GDS AMADEUS, GDS SABRE-ADS, MANUAL TIM, MANUAL WATA. Esta información se indica como referencia y puede ser modificada sin previo aviso y no implica responsabilidad alguna por parte de AVIATUR.

Observaciones

Los menores de edad necesitan: 1. Registro civil de nacimiento. 2. Documento de identidad válido para salir del país. 3. Autorización de los padres autenticada ante notario, (si viajan solos o en compañía de uno de ellos). Dicho permiso deberá contener el lugar de destino, el propósito del viaje y la fecha de salida e ingreso de nuevo al país.

AVIATUR cuenta con un Departamento de Documentación el cual está a disposición de nuestros clientes para cualquier información o asesoría acerca de los documentos requeridos por los diferentes países y para el ingreso de extranjeros a Colombia.

AVIATUR cuenta con un Departamento de Documentación que está a disposición de nuestros clientes para suministrar información o asesoría acerca de los requisitos para el ingreso a los países y el de extranjeros a Colombia. En caso de requerir cualquier información adicional favor contactar a: Departamento de DOCUMENTACION en Bogotá, Avenida 19 No. 4-62. Teléfonos (57-1)2865555, (57-1)3817111, (57-1)2347333. E-mail: m_parra@aviatur.com

Ingreso o salida del país de títulos representativos de divisas o de moneda legal colombiana:

Se pueden ingresar o sacar de Colombia, sin declarar, divisas o moneda legal colombiana en efectivo hasta por diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.000), o su equivalente en otras monedas.

Estas políticas están sujetas a modificaciones en cualquier momento por parte de la DIAN, le sugerimos consultar a las entidades competentes antes de su viaje.

Clausulas de Responsabilidad

Los servicios ofrecidos por AVIATUR en calidad de agente de viajes están sujetos a las regulaciones establecidas por la Aeronáutica Civil y al régimen de responsabilidad que establece la Ley 300 de 1996 y sus decretos reglamentarios.

Cualquier decisión referente al ingreso de pasajeros a los países es responsabilidad y competencia de las autoridades locales de inmigración.

La compra de tiquetes a través de AVIATUR no exonera al viajero de cumplir con todas las disposiciones y leyes de inmigración establecidas por los países de destino.

La resolución 4498 de la Aeronáutica Civil reglamenta los derechos y deberes de los pasajeros y los transportadores. Solicite a nuestros asesores una copia o encuentrela disponible en nuestro sitio de Internet www.aviatur.com